

# EL AGRICULTOR

....COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....

**"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"**

*"A free State exists only in the virtue of the citizen."*

Editor: Antonio José Martínez. }

{ Administrador: F. Flórez M.

Año V. |

David, Noviembre 1º de 1914

Número 293 }

## ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE. COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

**PRECIOS MODICOS.**

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

## Continental Banking & Trust Co.

Panamá, R. P. David, R. P. Bocas del Toro, R. P.  
A MODERN AMERICAN BANKING INSTITUTION,

CHARTERED UNDER THE LAWS OF WEST VIRGINIA.

Accounts Large or Small. Personal or Comercial. Will Receive Our Very best attention.

Nosotros pagamos 4 % En depósitos de ahorro y 2 % en depósitos corrientes.

—HORAS DE OFICINA:—

8 A. M. a 11 30 A. M. 1 P. M. a 4 P. M. DIARIO  
SABADOS DE 8 A. M. a 12 M.

David, R. P. James J. Peritt. Sub-Gerente.

Capital Autorizado \$ 1.000.000.00.

Giros para todas partes del mundo. Todas las ordenes pagadas con esactitud.

Ordenes Cablegráficas.

E. C. Bataille. President, Newark, N. J.  
President, of Americam National Bank, Newark, N. J.  
Director, Mutual Trust Co, Orange, N. J.  
Director, Bank of the Canal Zone, Colon, R. P.  
Treasurer, New Jersey Fire Insurance Co, Newark, N. J.  
Charles L. Auger. Vice-President, Ridgewood, N. J.  
Director, First National Bank, Paterson, N. J.  
Director, Hamilton Trust Co, Paterson, N. J.  
President, National Silk Dyeing Co, Paterson, N. J.  
Vice-President, New Jersey Fire Insurance Co, Newark, N. J.  
John L. Morrison. Secretary and Treasurer, 115 Broadway, New York.  
Lee B. Durtine. New York City.  
Vice-President, The White Investing Co, New York.  
Albert E. Hartcorn. New York City.  
President, Atlantic Mortgage Corporation, New York.  
Director, American National Bank, Newark, N. J.  
Treasurer, Bergen Construction Co, New York.  
Thomas J. Hillery. Boonton, N. J.  
President, American Trust Co, Morristown, N. J.  
Vice-President, Farmers & Merchants Bank, Boonton, N. J.  
Public Utility Com'r, State of New Jersey.  
George C. Priestley. Bartlesville, Okla.  
Director, Union National Bank, Bartlesville, Okla.  
Director, Central Petroleum Co, New York.  
Vice-President, Union Traction Company of Kansas.  
Rudolph F. Rabe. Hoboken, N. J.  
President, Second National Bank, Hoboken, N. J.  
Director, Atlantic Mortgage Corporation, New York.  
Philip Rhinelander. New York City.

CAPITALIST.

David, Octubre 1º de 1914.

## C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

{ Importador de abarrotos, madera y }  
{ toda clase de material de construcción. }

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESmero.

## Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón.

República de Costa Rica.

América Central.

## PEDRO A. SILVERA

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. República de Panamá.

# El Agricultor

Organo de los trabajadores  
CIRCULACION GRATIS

## CONDICIONES:

SE PUBLICA EL DÍA 19 DE CADA MES

Los originales no se devuelven.  
La colaboración será solicitada.

## —TARIFAS—

Avisos, Comunicados y Remitidos  
precio convencional.

Los pagos se harán anticipadamente.

Toda correspondencia debe dirigirse  
a EL AGRICULTOR.

A. 20. David. República de Panamá.



## INDEPENDENCIA

Con profunda veneración, enviamos saludo respetuoso a la aurora del día 3 del mes actual.

Sobre lo que ha ocurrido en el Istmo—desde que vino a ser Estado autónomo—corresponde a la Historia darlo a conocer en sus veraces páginas!

## SIEMPRE!

En este día, que recordamos con placer, entra EL AGRICULTOR, en el primer lustro de existencia, tiempo que a la medida de sus débiles fuerzas, ha dedicado al progreso del país.

Ha trabajado y trabaja por el público bien—con fé, constancia,—altruismo y cultura.

Nos remitimos a las generaciones que se levantan.

## Nueva Polonia

Por el artículo que reproducimos de *La Estrella de Panamá*, que dicho sea en su honor, ha sostenido la integridad nacional, se convencerán nuestros conterráneos la *bicoca* que al aceptar el Fallo—pierde nuestra República.

Por suerte, nuestros amigos, nuestros conciudadanos y EL AGRICULTOR, al saber el 18 del mes próximo pasado, la lúgubre noticia, protestaron contra la lesión enormísima que sufriera el país.

Confiamos en la Justicia que nos asiste.

## LITERATURA

### Fé, Esperanza y Caridad

(TEMA DADO POR UNA SEÑORA)

Si tuviera inspiración  
Pudiera con vuestro tema  
Hacer, señora, un poema;  
Mas no la tengo en verdad,  
Y aunque en él mucho he pensado,  
Casi hasta volverme loco,  
Me han inspirado muy poco  
FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD.

Yo que en mi niñez creía  
Que este mundo era un Edén,  
Donde se encontraba el bien  
Y la paz y la alegría;  
Yo que he visto que es falsía  
Y engaño cuanto soñé;  
Yo, que en él tan sólo hallé  
Dolor y pena hasta ahora,  
Decidme, por Dios, señora,  
¿Cómo puedo hablar de FÉ?

Yo que tras tanto llorar  
La adversidad de mi suerte,  
Tan sólo miro en la muerte  
Un término a mi penar;  
Yo, que no espero encontrar  
Las dichas con que soñé,  
Y sé que nunca hallaré  
Placeres ni venturanza;  
Yo, que no tengo esperanza,  
¿De ESPERANZA que diré?  
Yó que huérfano y aislado,  
Infeliz vivo en el mundo,  
Sin que de mí mal profundo  
Ninguno se haya apiadado;  
Que aunque soy tan desgraciado,  
Jamás encontré piedad;  
Que en mi mísera orfandad  
Jamás a ninguno ví  
Tened caridad de mí,  
¿Podré hablar de CARIDAD?

Ah! sí, que en medio de mi amargo duelo  
Hay una FÉ que el corazón abriga,  
Y halagn mi alma la ESPERANZA amiga  
Cuando levanto la mirada al cielo.  
Y aunque piedad no encuentre en este suelo,  
Ni compasión para mi mal consiga,  
CARIDAD no le niego al que mendiga  
Y al que miro sufrir le doy consuelo....  
Y vos, a quien ha dado la fortuna  
Hermosura, riqueza y venturanza;  
Vos, que amais la virtud como ninguna,  
Fundad en vuestra fé vuestra esperanza.  
Que el cielo hará que para siempre os sobre  
Conque ofrecerle caridad al pobre!

TOMÁS MARTÍN FEUILLET.

Lo que nuestros venerables antepasados nos legaron, por compra que hicieron al Rey de España, no debemos consentir en que sea cercenado!

La protesta debe ser constante y durar hasta que, andando los años, llegue el día de la reivindicación.

Ciudadanos, alerta!

## La magnitud del desastre

La Información, diario josefino del 13 de los corrientes trae un artículo que contiene, lo que se lee en seguida:

“La línea del Pacífico estaba aceptada por el tratado Anderson-Porrás como línea definitiva y no sujeta a nueva discusión. Esa línea arranca en Punta Burica y viene a morir en la cordillera en el Cerro Pando. Por lo tanto, Costa Rica entrará en posesión de todo ese territorio en la parte que se comprende entre el río Golfito, que es hasta donde estamos en posesión ahora hasta la Punta Burica. Lo que ganamos en ese lado son como doscientas mil hectáreas.

La cuestión sometida al Arbitro Americano se refería únicamente a la línea en el lado del Atlántico.

Panamá reclamaba como línea divisoria una que, partiendo de Punta Monos se dirigiese hacia la cordillera central, más o menos hacia el Cerro de Buena Vista; que continuase luego por la línea del Pacífico en el Cerro Pando.

El fallo del Arbitro nos hace ganar ahora en ese lado, en primer lugar el territorio comprendido entre el río Sixola y una línea que arrancando de Punta Monos había de morir más o menos en Cuabro, y en segundo lugar sobre la línea actual de posesión la parte del territorio comprendida entre las cabeceras del Yurquin a las cabeceras del Changuinola. En este lado el territorio ganado es mayor aún que lo obtenido en el lado del Pacífico.”

Por lo que dejamos transcrito se puede calcular muy bien la magnitud del desastre sufrido. Perdemos en el Pacífico lo que siempre había sido nuestro, que el cologa estima en doscientas mil hectáreas, y en el Atlántico algo más. De manera que no sería aventurado afirmar que la pequeña República de Panamá pierde quinientas mil hectáreas de terreno más o menos.

No deja de ser extraño que cuan-

do los diarios de San José, del 10 al 15 de los corrientes publicaron con exactitud y detalles el triunfo obtenido por la Cancillería costarricense, en Panamá, la nuestra no ha dado aún a conocer de la Prensa nacional la triste realidad, en la forma que le correspondía hacerlo.

El Ministro señor Lefevre dijo, a raíz de recibida la noticia, que en Costa Rica había causado también sorpresa el fallo, dando acaso a entender con ello que la sentencia es un exabrupto.

Nada de eso hemos leído en la prensa Josefina, por el contrario la satisfacción y el entusiasmo rebosan en todas partes. Si no léase lo que dice el mismo periódico citado en otro artículo sobre el asunto. He aquí los párrafos:

“La magna noticia recibida anoche sobre la victoria obtenida por la causa costarricense en el litigio de límites meridionales de nuestro territorio nacional, llena de alegría el corazón de todos los hijos, de todos los amigos de nuestros progenitores.”

*La Estrella de Panamá.* De 28 de Septiembre.

## Cultivo del Maní o Cacahuete

(ARACHIS HIPOGEA)

En las Vegas de la Ribera del Júcar.  
—Valencia.—España.

Por LUÍS LEÓN DURÁN.

RESUMEN—Tierras más aptas para el cultivo intensivo del Cacahuete. Labores primarias de las tierras. Labores secundarias. Siembra. Riegos. Escardas. Recolección. Producción por hectárea. aprovechamientos. Consejos económicos.

(Conclusión)

El cultivador de maní no debe olvidar que, en la primera época vegetativa de esta planta, conviene hacerla padecer de agua, a fin de que las raíces trabajen, se desarrollen y fortifiquen, dándole el primer riego, que llaman los labradores valencianos “de polseta” cuando ya las hojas se osburezcan y antes de arrollarse.

Los riegos sucesivos, cuando la planta los pida, pero ya sin hacerla padecer, especialmente cuando las agujas se inclinan para introducirse en la tierra y formar la legumbre.

Escardas. Deben darse después de cada riego y estando el terreno con poca sazón. El número de escardas depende de la limpieza de la tierra, pero una vez cerrados los cacahuates no es conveniente entrar en el campo.

Recolección. Es la época más oportuna para la recolección, cuando las hojas y tallos (Brosta) toman un color amarillo oscuro, color tabaco. En general cuando la vegetación de esta planta que nos ocupa esté en funciones activas, no debe arrancarse. Ahora bien, no hay que olvidar, que si el tiempo está lluvioso las fermentaciones pueden hacer quebradizos los tallos, en cuyo caso y antes de que llegue, debe hacerse la recolección.

El terreno, en caso de no tener

sazón o tempero, se regará previamente para facilitar el arranque.

Las matas una vez arrancadas, se dejan en el campo en filas paralelas y mirando la legumbre o sea el cacahuate, a medio día hasta su relativa desecación. Luego se hacen manojos de un tamaño regular y se acarrean a la era, para realizar la operación de la trilla, que se hace sacudiendo con energía sobre unos palos (por ejemplo los barrotes de una silla fuerte) las raíces donde se encuentra la semilla, que al impulso salta.

Luego viene el aventado, cribado, limpia de tierra y pequeñas piedras, granos fallados y, por último, el *soleado* del cacahuate, operación esta muy importante, pues de no hacerse lo más completa posible puede la semilla enmohecerse. Se conoce que la legumbre está en condiciones de almacenarse, cuando cogiendo un puñado de ellas en la palma de la mano y agitando las semillas, éstas *cantan*, suenan a seco.

**Producción por Hectárea.** Los rendimientos son muy variables. En las buenas tierras y en años normales se alcanzan producciones de 4,300 kilogramos por hectárea, término medio, con un valor de 40 pesetas los 100 kilogramos de maní en cáscara.

**Aprovechamientos.** El cacahuate tiene varios aprovechamientos, se emplea bien para ser comido por el hombre, previamente tostada la legumbre sin descascarar, o bien para la extracción de su aceite que en gran cantidad contiene. Término medio en las buenas clases el 33 o/o del peso de las semillas.

Además, se emplea para la fabricación de chocolates de clases inferiores y de dulces baratos.

El cacahuate blanco se llama de plaza y el rojo de fábrica. Los residuos de la prensa son un buen sebo para el ganado de cerda, pero, por ser ardiente este pienso, debe darse con inteligencia.

La brosta, o sea el heno que producen las hojas del maní bien secas se ensilan, pues es un alimento muy nutritivo, aunque algo ardiente, y por eso es buena práctica darlo al ganado mezclado con alfalfa o trébol verde; en estas condiciones lo come bien toda clase de ganado.

**Abonos.** 120 kilogramos de superfosfato de cal y 20 kilogramos de potasa por hectárea.

Si la tierra nunca ha criado cacahuate, conviene dotarla de los microorganismos necesarios, siendo muy conveniente asociar tierra que lo tenga, es decir la que haya producido dicha leguminosa, o bien cultivar con anterioridad la judía de enrame, de grano grande, blanco y con una ligera mancha azulada en el seno de la misma, en el punto de unión con la vaina.

**Consejos Económicos.** Como siempre, por bien que se haga la recolección, queda cacahuate en la tierra, se aprovecha éste haciendo entrar ganado de cerda en el campo, una vez retirada la cosecha.

El cultivo descrito, es el relativo al cacahuate primerizo o temprano. También es planta que entra en la alternativa corriente de los cultivos valencianos: generalmente, se siembra después del trigo o después de haber criado el campo plantel de arroz, claro es que como cosecha secundaria, los rendimientos son menores.

Las prácticas culturales son las mismas, que en el cultivo primerizo. — *La Hacienda.*

## Una Provincia Herida

Como lo demuestra claramente la protesta que publicamos, suscrita por las personas notables de David sin distinción de colores políticos y unidas bajo una sola aspiración patriótica, en aquella importante región del territorio, donde se truncan bien profundas esperanzas para la prosperidad futura del país, para ese mañana quizás lejano en que la República tenga vida propia y sea verdaderamente independiente, hasta hoy no se ha dado cuenta el pueblo de los valiosos territorios que ha perdido desde el fallo Loubet y los cuales no se tomaron en cuenta al scmeter el litigio al Arbitraje del respetable Chief Justice de los Estados Unidos.

La parte del fallo que perjudicaba los intereses panameños se aceptó sin réplica alguna y sólo se sometieron a las controversias dudosas de un último y definitivo arbitramento los derechos que favorecían las pretensiones antiguas de la vecina República; y aquella irregularidad ha dado por resultado funesto que si Costa Rica ha podido alcanzar lo que perseguía desde hace tiempo, Panamá pierda regiones sobre las cuales siempre ha ejercido jurisdicción, como son las que tiene que entregar hoy la Provincia de Chiriquí, en donde muchos de sus hijos están fincados y atesoran inmensas riquezas naturales perdidas ya para siempre jamás.

El malestar de la Provincia chiricana es bien notorio; allí el pueblo está profundamente herido y resuelto a no aceptar con una mansedumbre de rebaño el despojo doloroso de su territorio y más cuando recuerda las significativas palabras: "Chiricanos: mis promessas no son vanas. . . . Yo soy la Salud, yo soy la Verdad." Por eso los viriles descontentos de los valerosos *dorascos*, están indignados con el fallo y resueltos a agarrarse a su enérgica protesta como a la última tabla de salvación en el naufragio de su soberanía.

Allí hay indignación y pena. El pueblo está apesadumbrado y profundamente herido mientras las vibraciones cablegráficas transmiten por los hilos submarinos las felicitaciones cordiales del Presidente de Panamá a su colega el Jefe de su vecina patria del corazón. *La Estrella de Panamá.* De 11 de Octubre.

## La opinión en Chiriquí

Protesta a la Asamblea Nacional

Con inaudita sorpresa se ha recibido en esta Provincia la dolorosa noticia de que la controversia de límites con la vecina República de Costa Rica nos quita la región de Chiriquí Viejo, separada por fronteras naturales de aquel país y por un dominio no interrumpido de nuestra parte de más de cien años.

No podemos menos que protestar con las energías de nuestras almas de ese fallo y le ofrecemos a la H. H. Asamblea Nacional el concurso de nuestro patriotismo representado en vi-

das y hacienda para que le dé voto negativo a ese Tratado, que será eternamente odiado por los chiricanos.

David, Septiembre 25 de 1914.

Salvador Jurado, Pedro A. Silveira, J. Arias Jr., Juan Arias, F. Arias Q., José Modesto Molina, Rodolfo A. Barraza, Arturo Miró, Pedro Silveira, Santiago Lombardi, Pedro Vidal E., Manuel Tribaldos, J. A. Jované, Félix Silveira, Felipe Silveira, Domingo Silveira, Félix A. Gallegos, Domingo de Obaldía F., Dionisio Araúz, Raimundo Silveira, Manuel A. Díaz A., José Lorenzo de Obaldía, Aníbal Esquivel, Manuel Rivera, Rafael Silveira, Pedro P. Ortíz L., Wallace A. Fergusson, P. A. Jurado, Ramón del C. Morales, Julio Aizpurúa, Nemesio Castillo, Salvador Jurado A., L. A. Barraza P., P. Antonio Pino, A. Franceschi, F. Franceschi, J. Ramón de la Lastra, G. Tribaldos, Luis N. Benítez, Epifanio Cepeda, Felipe Alvarez R., J. A. Alvarez, Eulogio Araúz, E. Gutiérrez G., Juan B. González, Pedro Moreno, Simón Silveira, Juan N. Vásquez, Francisco Aguilar, Benigno Matos P., Enrique Chlari, José María Jované, Gustavo de Obaldía, Lorenzo J. Matos, José M. Matos, C. Araúz, Julián Valdés, Victoriano González, Ismael Rivera, Eulogio Arjona, Adolfo Checa, Alveradán Samudio, Dámaso Villareal, J. Saldaña A., D. Serracín, Juan Quiróz, Julio Quiróz, J. M. Martínez, Armando Sánchez, Luis Hurtado, José Castellón, L. de León, Genaro Escariola, Juan J. Contreras, J. Clodomiro Montenegro, J. Nepomuceno Medina, Teodoro Ríos, Laureano Samudio, Osman Fergusson, Damián Escariola, F. Samudio, Carlos Bayó, Isaac Delgado, B. Silveira, J. Baustista Morales, J. D. Arenales J., Manuel José Caparros, Alejandro de Gracia A., Felipe Villareal R., José A. Barrio, Desiderio Araúz R., J. M. Tribaldos, Abraham Samudio, Domingo Estribi, Pío Contreras, Evangelista Rivera, Antonio Moreno, Nicolás Navarro, Agustín Navarro, Manuel Espinosa, Francisco Navarro, Manuel Pinzón, Higinio Navarro, Fidel Rivera, Florencio Rivera, Juan Torres, Gregorio Navarro, Nicasio Rodríguez, Pedro González, Manuel Atencio Fabián González, Andrés González, Francisco Guerra, A. Candanedo, N. Toral.

(Siguen como mil firmas.)

## Telgrama Oficial

Panamá, Octubre 12 de 1914. Gobernador de Chiriquí. David.

*La Estrella de Panamá*, con el mote de "Protesta a la Asamblea Nacional," publica una manifestación suscrita por varias personas de esa ciudad en la que dicen que se les ha informado que "la controversia de límites con la vecina República de Costa Rica, nos quita la región de Chiriquí Viejo, separada por fronteras naturales de aquel país." La noticia es falsa y sin fundamento, pues ni el Fallo Loubet ni el del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos conceden a Costa Rica la región de Chiriquí Viejo. Por medio de la Prensa de esa capital desmienta la falsa especie que se trata de propalar por esos pueblos.

E. T. LEFEVRE.

Secretario de Relaciones Exteriores.

No hay que olvidar, a pesar de lo que asegura el telegrama anterior y que el fallo arbitral no se refiere a la región del Pacífico, que EL AGRICULTOR, de David, en meses pasados dió la voz de alerta a que los costarricenses adelantaban trabajos en territorios que ellos creían pertenecientes a la Provincia de Chiriquí; que la Cancillería de aquí hizo sus gestiones ante la de Costa Rica y recibió una explicación poco explícita por cierto, en que dijo que un señor Quirós adelantaba trabajos en aquella región que pertenecía a aquel país.

De modo que la protesta se refiere a aquel territorio que los chiricanos creen suyos y en donde los costarricenses se juzgan con derecho de ejercer jurisdicción y creemos que el asunto se aclararía si el Gobierno publicara como lo debe hacer, la nota que le dirigió en días pasados la Cancillería costarricense sobre el particular. *La Estrella de Panamá.*

## Asamblea Nacional

DIEZ HOMBRES RESUELTOS A DECIR NO, SON INVENCIBLES.

VOLTAIRE.

NI UNA PULGADA DE NUESTRO TERRITORIO . . .

GAMBETTA.

Hé aquí una corporación que, su mayoría fué consecuencia del fraude o de la imposición oficial; pero que un acto suyo, uno sólo, ha hecho que su crigen espurio haya desaparecido y que hoy tenga ante la conciencia panameña, autoridad moral y legal. Ese acto está respesetado en el siguiente documento patriótico que dice:

### ASAMBLEA NACIONAL

Panamá, Octubre 6 de 1914

Señor:

La Asamblea Nacional en la sesión de hoy ha aprobado por unanimidad la siguiente proposición:

"La Asamblea Nacional de Panamá haciéndose eco de la opinión del pueblo panameño, declara: No considerar terminadas hasta la fecha las diferencias existentes por motivo de límites entre esta República y la de Costa Rica. Copia de esta resolución será publicada en todos los periódicos de esta ciudad."

De usted atento seguro servidor,

J. M. FERNÁNDEZ.

Al señor Director de *La Estrella de Panamá.* Presente.

Se nos podrá replicar que "lo que es nulo desde su origen con el tiempo no convalece"; pero si alguna vez este sabio principio ha sido tajado de raíz, es en esta ocasión. La Asamblea, no obstante conocer el siguiente documento:

Recibido en Casa Presidencial, 14 de Septiembre de 1914.

Excelentísimo señor Presidente.— Costa Rica.

Agradecido por cablegrama retornado a V. E. cordiales felicitaciones que son comunes, zanjada única diferencia entre Panamá y Costa Rica: los dos pueblos hermanos pueden a-

hora, unidos íntimamente, marchar a los grandes destinos que por su posición les ha deparado, la Providencia.

BELISARIO PORRAS.

mezcla de incensatéz y traición—satisfizo el anhelo público—nacional y demostró al país y al mundo que en donde se encuentre un panameño y ve la integridad patria amenazada, cumple con los ineludibles deberes que ella le impone.

Mientras que la Asamblea permanente reunida, podemos descansar confiadamente los hijos de este caro Istmo, en que la integridad de la República no correrá peligro; pero, una vez disuelta esa corporación—si quedare como *guardian nacional* el actual Presidente—quién podrá predecirnos las sorpresas antipatrióticas que podamos sufrir?

La Asamblea debe tomar medidas preventivas y radicales acerca del asunto que nos ocupa; pues, sin el actual patriota o sensato, nada nos preocuparía; pero, después del cablegrama del 14 de Septiembre al Presidente de Costa Rica, nuestra seguridad nacional quedaría en manos indignas.

Los repetidos actos del Doctor Belisario Porras, como panameño feble, ya nos causan santa indignación; y de aquí, la fundada desconfianza que nos inspira.

Vamos a establecer un supuesto que no sería remoto y más en la presente época.

Mañana Costa Rica, país del cual abrigamos buen concepto y lo juzgamos digno de respeto, creyéndose realmente dueño de la región que se discute, fuera a tomar efectiva posesión de ella; y nosotros los panameños, voláramos a impedirlo, quién iría a la frontera confiado en que el Presidente de la República cumpliría con los deberes que su cargo y nacionalidad le prescriben? Nadie, es lo que las bocas panameñas nos dirían.

Así, las medidas que sugerimos son imprescindibles y esperamos que la Asamblea Nacional no se hará sorda a nuestra indicación, una vez que, solamente el amor patrio nos las dictan.

Los panameños fundados en aquel gran pensamiento que "para formar la voz del Océano, levanta cada ola su rumor", de igual manera debemos expresar nuestras patrióticas opiniones y así erigir la gran protesta nacional, tanto contra el Fallo-White como contra la vitanda conducta del actual Presidente.

"Contra la patria no hay razón", y hoy el mundo civilizado nos lo demuestra.

Colón, Octubre 11 de 1914.

G. DE OBALDÍA J.

AGRICULTOR.

David.

Fallo del arbitro no afecta límites de región del Pacífico. Refiérese a región Atlántico.

Estrella Panamá.

Auténtico,

L. Araúz.



MISCELANEA

PENSAMIENTOS

Cuanto más superiores seamos, con

tanta mayor moderación nos debemos conducir.

FILIPO, Rey de Macedonia.

Solo hay dos maneras de elevarse en el mundo: o por su propia industria o por la imbecilidad de los demás.

LABRUYÉRE.

El arte que se aparta de la vida de su tiempo es un arte muerto, sin lazos con lo real.

NICOLÁS BEAUDUIN.

La cólera se pasa cuando se retrasa su efecto.

OVIDIO.

POLÍTICA EUROPEA

Hasta por acá ha llegado a formarse discusiones entre los partidarios de los que, en duelo a muerte, luchan en Europa, dividiéndose en francófilos, y germanófilos, siendo aquellos más numerosos que estos.

En fin, los muchos miriámetros, los ponen a cubierto del número de orden—por más coraje que tengan los polemistas.

PERSONAL

Regresaron a la ciudad, el 15 del mes pasado el señor don Juan M. Lambert, su señora esposa D<sup>a</sup> Emma A. de Lambert, la Sta. D<sup>a</sup> Ida Belli, distinguida poetisa, los señores R. A. de la Lastra y don José de Obaldía J.

Les damos la bienvenida.

EXPLOSIVOS

Se pulula—que— algunas veces, el vapor *Panamá* trae explosivos para la vía férrea en construcción.

Llamamos la atención a quien corresponda, confiados en que no se repetirá esa peligrosa carga en la nave aludida, merecedora de más cuidado!

DUELO

El día 10 del mes próximo pasado, dejó de existir la señora doña Ramona R. v. de Araúz, a edad avanzada.

Persona honorable y laboriosa, era una digna matrona.

Y el 18 bajó a la tumba la señora doña María Paula v. de Madridián, matrona también distinguida y honorable.

EL AGRICULTOR, que reconoce los méritos, les rinde este homenaje a su memoria.

ALVERTENCIA

Por darle preferencia a los asuntos de límites, que son de vital importancia, hemos resuelto dejar para el próximo número las noticias referentes a la guerra europea que están en galeras.

CALLES

Están casi intransitables!

ALMANAQUE  
NOVIEMBRE

Tiene 30 días, 25 de labor.

Domingo. 1, 8, 15, 22, 29.  
Lunes. 2, 6, 16, 23, 30.  
Martes. 3, 10, 17, 24.  
Miércoles. 4, 11, 18, 25.  
Jueves. 5, 12, 19, 26.  
Viernes. 6, 13, 20, 27.  
Sábado. 7, 14, 21, 28.

PARQUE CENTRAL

Llamamos la atención a la autoridad a fin de que prohíba terminantemente arrojar cohetes, el 3 de Noviembre dentro del referido Parque.

Durante un rato de festival, no puede destruirse lo que ha costado tanto trabajo, vigilancia y asiduidad.

Para divertirse, no es necesario destruir!

¿La lucha sostenida contra las hornigas arrieras vendrá a ser inútil?

DENTISTA

De tránsito, se encuentra en esta ciudad, el señor Doctor Francisco Ardila, graduado en la Facultad de Pensilvania (E. U. de A.)  
Le saludamos.

CAUCHO

Sensible es que al podar los árboles de la Plaza "Bolívar"—se hubiera derrivado un árbol de caucho—que podía servir para enseñanza objetiva. Esperamos sea repuesto.

LÍMITES

El lenguaje incivil—más propio de soberbios que de personas que se tienen por competentes—usado por los señores Secretario y Subsecretario de Relaciones Exteriores—en el delicado asunto de límites—demuestra olvido de cortesía de los que, por ministerio de la ley—no son otra cosa que *servidores del público*.

Los que así proceden—se exponen a no ser respetados por los ciudadanos que en uso de sus derechos ocurrieron a la prensa periódica.

Desmientan los señores doctores—que no se han hecho trochas—por costarricenses—en el terreno en litigio, desde meses antes del fallo.

Desmientan los señores doctores a los viajeros que por allá han pasado.

Desmientan los señores doctores al señor Alcalde de Alange.

No se trata de ofender—se trata de esclarecer!

AVISO

En la Administración de EL AGRICULTOR se compran los números 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º y 8º, de este periódico.

HOTEL BOLÍVAR

—DAVID. R. DE PANAMA.

Frente a la Casa de Comercio *La Providencia*.

Escrupulosidad y aseo en el servicio; cuartos ventilados, y claros.

El Administrador,

L. BARRAZA P.

"LA ESPAÑOLA"

MIGUEL AMAT.

Surtido permanente de abarrotos y licores de la mejor calidad, renovado en todos los vapores.

El más antiguo en su clase, buena situación y escogida clientela.

Debido a la importancia de la casa acaba de reformar su cocina a la moderna con un experto cocinero; comidas para todos los gustos.

Atención especial a los pasajeros de los campos, para ese objeto, se acaba de construir una hermosa cuadra para atender debidamente sus caballos.

Esta casa posee un elegante salón con capacidad para 600 personas, se dan banquetes según previo aviso y se pone a la disposición de cualquier empresa formal que desee trasladar a esta ciudad alguna compañía teatral, posee un espacioso escenario.

Es costumbre de la casa tratar su numerosa clientela con afabilidad y cultura.

IMP. DE EL AGRICULTOR.